

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C noviembre 28 de 2022 , al Despacho de la señora Juez informando que apoderado parte demandad solicita corrección auto. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Noviembre veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial, se corrige el auto de fecha 24 de junio de 2022, en el entendido que se reconoce personería a la **DRA MARIA CAMILA CAMARGO RUEDA** identificada con la C.C. 1.090.492.389 y portadora de la T.P. 340.484 como apoderada del **FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA** en los términos y para los efectos del poder conferido.

Notifíquese y Cúmplase.

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy noviembre 29 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 201

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed5ee84786482ba9c3faac0bc0cacc8b892da739757c8b5adee5c72ba0d6b631**

Documento generado en 29/11/2022 07:37:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>